

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 77 Miércoles 20 de abril de 2011 Pág. 11943

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11209 CONSTRUCCIONES Y REFORMAS BIMILA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao - Vizcaya,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número: 148/2.010 de este Juzgado seguido a instancias de don Germán Diez Acebes y don Sergio Herrero Guerra, contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Construcciones y Reformas Bimila, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de: 47.897,36 euros de principal, más la de 4.789, 73 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 7 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110025505-1